

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Colegio Divina Pastora

Calasancias (Chipiona)



FECHA DE APROBACIÓN: CURSO 08/09 – FECHA DE REVISIÓN: ENERO 2010

CAPITULO 1. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES Y DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

1.1. Dirección y emplazamiento.

Colegio Divina Pastora – Calasancias – es un Centro Educativo dedicado a la actividad de la enseñanza de niños desde 3 años hasta los 16, abarcando las enseñanzas regladas que van desde el 2º Ciclo de Educación Infantil a 4º de ESO.

1.2. Identificación.

Es un centro Privado Concertado en todos los niveles

El Centro está situado en el municipio de Chipiona (Cádiz), en la Calle Cruz de Mayo, nº 8 -11550. El teléfono es 956370287 y el fax 956374639.

1.3. Nombre del Director del Plan de Autoprotección y de emergencias: M^a Carmen González Jiménez , en su ausencia: Manuel de la Rosa Pastor

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD Y DEL MEDIO FÍSICO EN EL QUE SE DESARROLLA.

2.1. Descripción detallada de la actividad objeto del Plan.

La actividad a la que está dedicado el Centro es a la Educación. El Centro escolariza a alumnos y alumnas de Educación Infantil (2º ciclo), Educación Primaria (1º a 6º) y Educación Secundaria Obligatoria (1º a 4º). Aparte de las Religiosas (6), trabajan en el Centro 24 profesores y 3 personas de admón. y servicios. Esporádicamente pudiera haber algún padre o madre de alumnos colaborando en actividades lectivas. Por las tardes puede haber padres o tutores legales de los alumnos y alumnas en tutoría e incluso niños y niñas participando de actividades extraescolares.

2.2 Descripción del Centro y dependencias donde se desarrolla la actividad.

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS EXTERNAS

El centro se encuentra ubicado en el centro del casco urbano, por lo que la zona principal del mismo se encuentra rodeada por un muro de unos 2,5 m de altura y adosado a él viviendas colindantes, a excepción de la zona de salida de los alumnos que da a la calle Madre Teresa de Calcuta y otra por la que acceden los profesores y demás personal no docente, que da a la calle Cruz de Mayo.

La fachada del edificio está construida con ladrillos vistos cubiertos de yeso y en algunas zonas con azulejos. Las cubiertas son azoteas a las que se tiene acceso a través de puertas ubicadas en la tercera planta de cada uno de los pabellones.



Puerta Capilla y almacén



Entrada Principal por Cruz de Mayo

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS INTERNAS (acceso al edificio, puertas, escaleras...)

Por la calle Cruz de Mayo (calle de una sola dirección e imposible de aparcarse) se accede al centro a través de una puerta metálica de unos dos metros de altura que da a un pequeño patio de acceso, el cual comunica al edificio por cuatro puertas: la más visible da a la Capilla del Centro, a su derecha una pequeña puerta de acceso a un almacén, a su izquierda (de la capilla) se encuentra la puerta de acceso al centro utilizada generalmente por religiosas, profesores y demás personal no docente, a la izquierda de la misma una pequeña puerta metálica que comunica con el primer pabellón, pero que generalmente no se utiliza.



3



Por la calle Madre Teresa de Calcuta (que es una vía sin salida) acceden por una puerta metálica corredera, de 3,14 m de altura por 3,21 m de anchura, alumnos/as Secundaria y por una puerta de madera situada a la derecha de la anterior acceden los alumnos/as de Preescolar y de Primaria. Por la primera pueden tener acceso vehículos. Ambas comunican con el patio de recreo y con todos los edificios de que se compone el centro. Todas las puertas permanecen cerradas durante el horario lectivo. La atención a personas en este horario se hace a través de la calle Cruz de Mayo.

INSTALACIONES

- El Centro dispone de un tanque de gasóleo subterráneo protegido por una malla metálica de alambre, situado en el lateral izquierdo del patio de recreo; periódicamente revisado por técnicos y que cumple con la normativa preceptiva de este tipo de instalación.



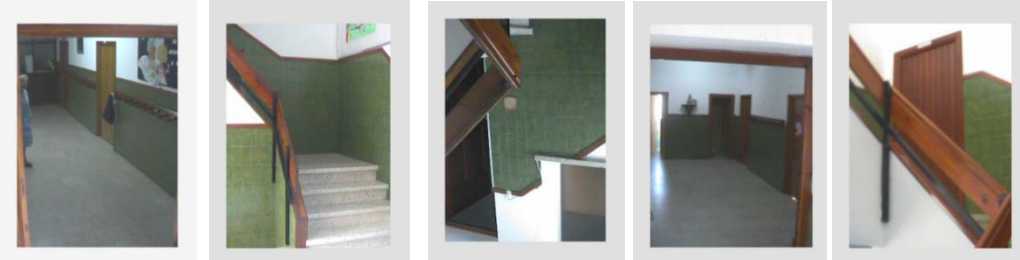
USOS Y ACTIVIDADES

El Centro Escolar se compone de tres edificios:

- El primero, situado en la calle Cruz de Mayo, consta de dos plantas. En la planta baja se encuentran las aulas de Educación Infantil y aula de



Psicomotricidad (las primeras tienen en su interior un servicio) y una sala de profesores al fondo, que dan a un vestíbulo con puerta al patio de entrada por la calle Cruz de Mayo. En la 1ª planta están las clases de 1º a 4º de E. Primaria y al fondo los servicios.. En la planta superior, amplias terrazas.



1. Acceso aulas Preescolar./ 2. Primer tramo escaleras acceso a aulas EP./ 3 Segundo tramo escaleras acceso a aulas de EP / 4. Acceso aulas de EP (1º a 4º) / 5. Acceso Aula Informática / Tecnología

- El segundo, de más moderna construcción, consta de dos plantas. En la planta baja se encuentran las siguientes dependencias: Salón de Actos, Secretaría, Biblioteca, Gimnasio y Servicios.

INSTALACIONES PABELLÓN MODERNO (Acceso y planta baja)



Servicio Alumnas



Acceso Secretaría (derecha) y Salón de Actos (Izq)



Acceso Pabellón Nuevo desde el patio de recreo



Entrada Preescolar y Primaria desde el patio de recreo



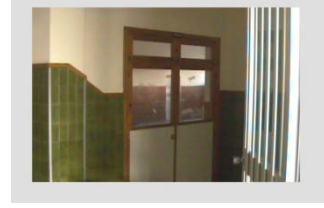
Acceso Secretaria interior pabellón nuevo



Acceso S. Actos Interior pab. nuevo planta baja



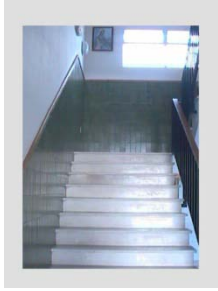
Acceso P. Nuevo y Biblioteca



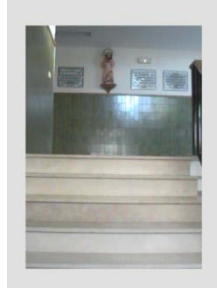
Entrada Gimnasio

En la 1ª planta las aulas de 5º y 6º de EP. y las de ESO (4), el laboratorio, Sala de profesores, Aula de apoyo a la Integración y Aula de refuerzo y Jefatura de Estudios. En la planta superior amplias terrazas.

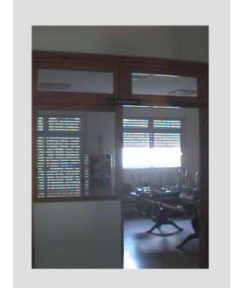
INSTALACIONES PABELLÓN MODERNO (Acceso Planta 1ª y 1ª planta)



Primer tramo acceso a 1ª planta



2º Tramo de Acceso a 1ª planta

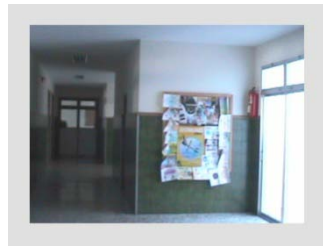


Sala Profesores

5



Laboratorio y aula 3º ESO (drch. Sala profesores)



Sala Apoyo (al fondo) y pasillo acceso aulas ESO



Aulas 6º Y 5º DE EP

- El tercer edificio, el más antiguo, (PABELLÓN PRINCIPAL) consta también de dos plantas, en el que además de vivienda de las religiosas se encuentran ubicadas las siguientes dependencias: (accediendo por la puerta principal/ c/ Cruz de Mayo y de derecha a izquierda) Oratorio , escaleras de acceso a viviendas de religiosas, aulas de tecnología/ informática , la Capilla, acceso a cocina y comedor de las religiosas , sala fotocopidora y botiquín, pasillo de salida al patio de recreo en el que se encuentran a la izquierda Dirección y a la derecha el aula de medios audiovisuales, aula de la Orientadora y la sala del AMPA; todas estas dependencias se encuentran en torno a un gran patio cubierto. En la planta superior el aula de tecnología con servicios, almacén y duchas, el aula de informática y un aula de logopedia.

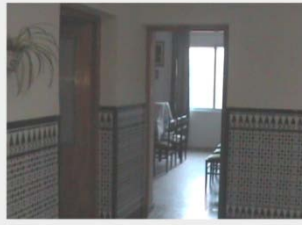


Interior Capilla, al fondo puerta de acceso desde Cruz de Mayo

INSTALACIONES PABELLÓN PRINCIPAL (Acceso a 1ª Planta, y planta baja)



Acceso viviendas religiosas, aula informática y tecnología



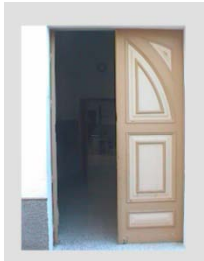
Sala Tfno y Sala AMPA.



Sala Fotocopiadora y acceso sala Comunidad Religiosas



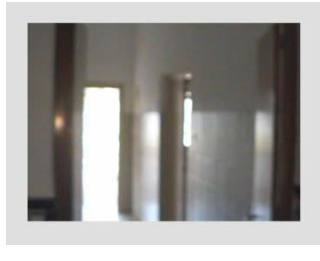
Oratorio



Acceso Pabellón Principal desde patio de recreo



Aula Medios Audióvisuales (frente a Dirección)



Acceso a Cocina, despensa y comedor de religiosas



Despacho Dirección (frente a a.audiivuaales)

Entre estos edificios se halla el **patio de recreo**, con una extensión de 3.000 m2, al fondo del patio se encuentra un almacén, un parque infantil y un garaje.

VISTAS PARCIALES PATIO RECREO



Al fondo izq almacén y recreo preescolar



Al fondo derch. Garage y patio recreo preescolar



Patio recreo y Jardín



Acceso pabellón Preesc. Y E.Primaria al fondo. A la Drch. P.Moderno

OCUPACIÓN

La ocupación de las dependencias quedaría como sigue:

- En el primer edificio: en la planta baja Educación Infantil 3 años 25 alumnos; Educación Infantil 4 años 27 alumnos; Educación Infantil 5 años 25 alumnos; 1º EP. 23 alumnos; 2º EP. 24 alumnos; 3º EP. 24 alumnos y 4º EP 24 alumnos.

- En el segundo edificio: 5º EP. 26 alumnos; 6º EP. 26 alumnos; 1º ESO 31 alumnos, 2º ESO 29 alumnos; 3º ESO 28 alumnos y 4º ESO 26 alumnos.
- Estimación del aforo de las dependencias:
Salón de actos 350 personas, Gimnasio 40, laboratorio 40, Aula de tecnología 40, Biblioteca 40, A. Informática 40, Aula de Psicomotricidad 25, Aulas de Tutoría y apoyo 8, Aula de Medios Audiovisuales 50.

2.3 Descripción y clasificación de los usuarios

Usuarios:

- Profesores: 24, pero nunca se encuentran todos en el Centro a la misma hora, ya que hay disparidad de horarios y de jornadas (parciales y completas)
- Alumnos/as: de Educación Infantil (77), de Educación Primaria (150) y de Educación Secundaria (112)
- personal de Admón. y servicios (3)
- Religiosas: 6

2.4. Descripción del entorno, natural y urbano

Chipiona se encuentra situada en el sur – oeste de España. Siendo la avanzada de la provincia de Cádiz en el Océano Atlántico. Limita con los términos municipales de Rota al Sur y Sanlúcar de Barrameda al Norte y Este, Por el Oeste sus casi 12 kilómetros de costa son la división natural con el Océano Atlántico. Su situación es de 2º 45´ de longitud Oeste y de 36º 44´ de latitud Norte. Se halla sobre la llamada “Punta del Perro” en la cual está el faro de Chipiona, frente al arrecife de Salmedina. Su altitud media es de 4 metros sobre el nivel del mar. Su término municipal tiene una extensión de 32 kilómetros cuadrados., lo que representa el 0.43 % de la provincia de Cádiz.

OROGRAFÍA

Chipiona se caracteriza por un relieve bastante llano. A lo largo de la zona litoral se despliegan las dunas, llegando en algunos casos a zonas interiores. Las tierras son las denominadas “Cucanoche” que se caracterizan por absorber poco las aguas de lluvia, por lo que unido al relieve llano y la poca infraestructura para encauzar los caudales de agua, en el momento que llueve con alguna intensidad, se inunda parte del casco urbano y de las zonas rurales.

HIDROLOGÍA

No existen cursos de agua permanente en la zona. El agua procede en gran parte del aprovechamiento de acuíferos costeros, Chipiona – Rota – Sanlúcar.

CLIMATOLOGÍA

Las características climáticas son las propias del clima mediterráneo. La proximidad del mar regula la temperatura, de manera que tanto veranos como inviernos las temperaturas no sean extremas. Las heladas son escasas a excepción de alguna en invierno. La temperatura media anual es de aproximadamente 19 º

2.5. Descripción de los accesos

En los planos anexos se puede observar la ubicación exacta del centro en la localidad.

El acceso a la localidad lo podemos hacer fundamentalmente por dos vías:

- a) La carretera comarcal 441: Sevilla – Chipiona
- b) La carretera comarcal Este – Oeste 603,: Puerto Santa María – Rota- Chipiona

Por lo general la red viaria se encuentra en buen estado, Las calzadas no son muy anchas, el estado del firme asfáltico es aceptable. Sus trazados carecen de curvas peligrosas, aunque por ciertos lugares el urbanismo se caracteriza por su excesivo trazado en “tablero de damas”, lo que dificulta la conducción y la visibilidad en ciertos “stop” y “cedas el paso”. Existe un apeadero – estación autobuses, que une la localidad con las ciudades más cercanas y con Sevilla.

El Centro está situado en el Centro del Casco urbano y a su alrededor se encuentran las siguientes calles: Cruz de Mayo, Divina Pastora, Ramón y Cajal, Teresa de Calcuta y Padre Lerchundi.

CAPITULO 3. INVENTARIO, ANALISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Podemos encontrar los siguientes riesgos potenciales:

- Inundaciones: dentro del Centro, en caso de fuertes lluvias podría inundarse el patio, pero existe mayor probabilidad en los entornos del centro, sobre todo en la plaza San Sebastián, que por carecer de alcantarillado adecuado y existir un gran desnivel del terreno se inunda con facilidad.
- Explosiones: El Centro dispone de un tanque de gasóleo subterráneo, situado en el lateral izquierdo del patio de recreo protegido por una malla metálica de alambre; periódicamente revisado por técnicos., por la proximidad de la Central de Telefónica, cercana al colegio (100 m aproximadamente) podría haber riesgo tanto de explosión como de incendio por causas ajenas al mismo y propias de los materiales con los que trabaja dicha empresa.
- Intoxicaciones: por el mal uso o accidente en los materiales tóxicos o inflamables o en la maquinaria que se utilizan en el laboratorio, en el aula de tecnología y aula de informática.
- Amenaza de bomba.
- Tornados, vendavales, huracanes, que aunque no son propios de la zona, podrían darse por la entrada de cualquier borrasca fuerte por el Atlántico.
- Maremoto por la proximidad de la zona al mar.
- Incendios que se pudieran producir por posibles cortacircuitos o una avería potencial de algún aparato del aula de informática o tecnología. (Poseemos magneto - térmicos en todos los pabellones y uno general en la entrada por Cruz de Mayo, y los aparatos son revisados anualmente)

EVALUACIÓN DEL RIESGO

- La norma básica de edificación “NBE-CPI/96: Condiciones de protección contra incendios” REAL DECRETO 2177/1996, BOE 29 DE OCTUBRE DE 1996, dice: “Los edificios docentes de nivel no universitario , altura menor de 14 metros (menos de 5 plantas) y no más de 1.000 ocupantes se consideran de BAJO RIESGO y solo se exigen, en general la existencia de un conjunto de extintores, situado a no más de 15 metros de las puertas de salida de aulas y alarma manual centralizada” .
- Consideramos que el nivel de riesgo es bajo ya que los edificios del Centro no superan los 15 metros de altura ni albergan a más de 1.000 alumnos (en el presente curso 312)

PLANOS DEL EMPLAZAMIENTO DEL CENTRO Y DE SU ENTORNO

- SE INCLUYE EN EL APARTADO PLANOS

CAPITULO 4. INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS MEDIOS DE AUTOPROTECCIÓN.

MEDIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

El Centro dispone de **7 Extintores**, repartidos de la siguiente forma:

- **Primer Pabellón**

En la planta baja a la derecha de la puerta de acceso a las aulas de Preescolar de polvo seco tipo ABC, Modelo PG-6-ABC.

En la Primera planta a la derecha de la puerta de acceso a las aulas de 1º, 2º, 3º y 4º de E. Primaria de polvo seco tipo ABC, Modelo PG-6-ABC.

○ **En el Pabellón Nuevo**

En el Salón de Actos existen dos: uno a la derecha de la entrada que hay a la izquierda de la puerta de acceso al Pabellón Nuevo de polvo seco tipo ABC, Modelo PG-6-ABC y otro extintor a la derecha de la puerta de acceso al Salón de Actos que hay en el patio frente a la Secretaria del Centro que de Polvo y gas y tipo AP- 535.

En la Primera Planta a la derecha del segundo tramo de escaleras de acceso y frente al aula de 6º de E.P. de polvo seco tipo ABC, Modelo PG-6-ABC. Y en el Laboratorio uno a la izquierda de la puerta de acceso de polvo seco tipo ABC, Modelo PG-6-ABC.

9

En el Patio al lado del tanque de gas hay dos extintores dos de polvo seco tipo ABC, Modelo PG-6-ABC.

En los planos del centro se encuentra ubicada la localización de los extintores. En las aulas hay planos de recorrido de evacuación y lugar de confinamiento, al igual que las medidas de evacuación.

CARENCIAS EN MEDIOS

- No disponemos de BIES (Boca de incendio Equipada)
- No disponemos salidas de emergencia en plantas superiores.
- No disponemos de Columna Seca e Hidrante exterior
- No disponemos de rociadores de agua.

MEDIOS HUMANOS

- Los trabajadores del Centro y las religiosas.

SISTEMA DE AVISO Y DE ALARMA

- No disponemos de pulsadores de alarma, pero si de equipo de megafonía instalado en el **Tercer Edificio, el pabellón Principal** – descrito anteriormente- concretamente en el recibidor – sala de teléfono. Dicha megafonía comunica con todas las dependencias descritas anteriormente incluso con el patio principal del recreo, menos en la capilla y sala de AMPA. También existe una línea de teléfono interna que comunica la zona de megafonía del Centro con el pabellón de Primaria y la Sala de Profesores.
- En caso de su no disponibilidad en la Dirección se encuentra una bocina de gas para avisar DE POSIBLES EMERGENCIAS.

SISTEMA DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA:

- Existe alumbrado de emergencia en los dos pabellones

EQUIPOS Y MATERIAL DE PRIMERA INTERVENCIÓN

- No existe Sala de Primeros Auxilios

- El centro dispone de pocos recursos materiales para hacer frente a situaciones de riesgo. Los botiquines con lo más indispensable se encuentran: en la Sala de Comunidad (vivienda de las religiosas), y Aula de Tecnología.
- El llavero de Emergencia se encuentra ubicado en la Sala de Comunidad, en un armario colocado frente de la fotocopiadora.
- Vehículo propio de las religiosas y de algunos profesores, a disposición en caso de ser necesitados para realizar traslados.

CAPITULO 5. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LAS INTALACIONES.

- Anualmente se revisan los desperfectos o deterioro de las instalaciones y aparatos del Aula de Informática y tecnología.

10

- Hay contratada una empresa que se dedica a la revisión de extintores y tanque de gasóleo.

- Hay contratada una empresa que hace una valoración de los riesgos laborales.

- Anualmente hay una revisión de Sanidad en el Centro, de la que se dejará constancia en la Secretaría del Centro para incluirla en el presente Plan.

Existe una hoja (Anexo IV) donde se reflejarán todas las operaciones de mantenimiento que se lleven a cabo durante el curso escolar.

CAPITULO 6. PLAN DE ACTUACIÓN DE EMERGENCIAS.

DISEÑO DE LA EVACUACIÓN

En caso de detección de una irregularidad se actuará de la siguiente manera:

- a) Si es un alumno quién detecta la anomalía avisará al profesor/ a que esté más cerca, el cual comprobará la magnitud del suceso. Si es leve enviará a otro profesor para que avise a la Directora o persona responsable en caso de ausencia de la anterior quién tomará la decisión oportuna. Si es grave avisará él mismo – profesor- a la Directora o persona responsable en ausencia de ella, quién a partir de ese momento asumirá la responsabilidad y dictará las medidas a seguir.
- b) Si es un profesor o personal no docente quién detecta la irregularidad seguirán los pasos anteriores (subrayados)
- c) Si es un padre avisará al personal docente o no docente más cercano que seguirán los pasos anteriores

11

Cuando esté informada la Directora o persona responsable en su ausencia (por ser responsable del Centro). Tomará las medidas oportunas y dará órdenes a los responsables de cada área.

Si la Directora o persona responsable en ese momento considera necesaria la evacuación del Centro actuará de la siguiente forma:

- Hará sonar la señal de alarma (megafonía, sirena o bocina) para que los profesores pongan en sus clases el plan de evacuación, teniendo en cuenta:
 - a) Controlar el nº de alumnos que hay en clase en ese momento. o los que pudieran estar en otras dependencias del centro.
 - b) Recordar a los alumnos que actúen de manera tranquila y que salgan por el mismo camino que en los simulacros.
 - c) Recordar a los alumnos el punto de concentración.
 - d) Salir ordenadamente.

Los coordinadores de planta, junto con los tutores o profesores que en esos momentos estén en cada curso. Intentarán desalojar los pabellones y concentrar a los alumnos desde 5º EP a 4º de ESO en el fondo del patio, mientras que los alumnos de Educación Infantil, 1º, 2º Ciclo de EP. Saldrán al exterior, bien al patio de la fachada principal o si fuese necesario, a la calle Cruz de Mayo, concentrándolos en la Plaza de S. Sebastián

Una vez desalojadas las aulas, la Directora avisará a las autoridades oportunas, así como a los padres del Consejo Escolar y de la Junta Directiva del AMPA.

El Responsable del área Sanitaria, junto con algunos tutores y colaboradores, evacuarán a los heridos, si los hubiese.

Todos los alumnos seguirán las instrucciones oportunas que les darán los encargados de Orden y demás tutores.

En caso de Aviso de bomba se actuará de la misma forma.

En caso de emergencia por accidente escolar:

- En caso de ser leve y darse en el patio será el profesor que este de guardia el que haga la cura; si se diese en la clase sería el profesor que estuviese en el aula en ese momento el que procedería a dicha cura.

- Si el accidente no se puede curar en el Centro: Se llevará al niño al Centro de Salud y se avisará a los padres. Si después de producirse la cura los padres no llegan al Centro de Salud se trasladará al niño de nuevo al colegio, donde se volverá a llamar a los padres o familiares más allegados.

En caso de tornado, vendaval o huracán se procederá a trasladar a todo el personal (alumnos, profesores, PAS) a las plantas bajas de los edificios, manteniéndose cerradas todas las puertas y ventanas; y esperando instrucciones de la autoridad competente.

EVALUACIÓN DE LAS VIAS DE EVACUACIÓN

SALIDAS DE EMERGENCIA

Solamente existen las de entrada al edificio.

En caso de bloqueo de salidas la situación es complicada pues la ubicación y forma de las ventanas no permitirá una rápida evacuación, ya que las de las plantas bajas están flanqueadas por verjas de hierro y las de las plantas superiores, aunque no tienen rejas, carecen de escaleras auxiliares de emergencia..

En la Sala de Profesores existe una reja abatible en una de las ventanas para hacer posible en caso necesario la evacuación de esta Sala y zona de despachos.

SEÑALIZACIÓN

El Centro cuenta con señalización de las vías de evacuación, ubicación de extintores y zonas peligrosas (con cartelería normalizada).

En las aulas y dependencias se colocará:

- Normas a seguir en caso de emergencia.
- Croquis de las vías de evacuación
- Croquis con el lugar exterior para la concentración de alumnos en caso de evacuación

CAPÍTULO 7. INTEGRACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN EN OTROS DE ÁMBITO SUPERIOR.

El plan de autoprotección se revisará anualmente por el ETCP del Centro, aprobado por el Consejo Escolar y presentado al Claustro.

Todos los años se enviará copia del mismo revisado a:

- Protección Civil de Chipiona.
- Ayuntamiento de Chipiona.
- Parque de bomberos de Sanlúcar de Barrameda.

CAPÍTULO 8. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN

- El plan de Autoprotección será revisado por el ETCP.
- Será presentado tanto al claustro como al Consejo Escolar, para su aprobación junto al Plan anual de Centro.
- Los profesores recibirán anualmente formación en temas de autoprotección, primeros auxilios y/o riesgos laborales, siempre asesorados por la mutua la Fraternidad.
- El plan será presentado a la Comunidad Educativa en la página web del colegio www.calasancias-chipiona.com . En las aulas habrá ubicado:
 - Un plano de situación de la dependencia, con la ubicación del extintor y las vías de evacuación.
 - Resumen de las normas de evacuación.
- Las instalaciones son inspeccionadas anualmente tanto por Sanidad, como por los especialistas en riesgos laborales de la mutua La Fraternidad

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE OCURRI ALGÚN INCIDENTE						
	DIRECTOR/ A	JEFE DE SEGURIDAD	EQUIPO DE 1ª INTERVENCIÓN	EQUIPO DE 1º AUXILIOS	EQUIPO DE EVACUACIÓN	PERSONAL (Resto de Profesores, alumnos y Pas)
DETECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Recibe Información del siniestro Confirma datos: localización y magnitud Decide la clasificación de la emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Traslado al lugar de la emergencia. Confirma y amplía al Director/ a del lugar y características del siniestro 	<ul style="list-style-type: none"> Recibe mensaje 			
PREEMERGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Alerta a los equipos operativos. Da aviso a los profesores. Informa a los servicios locales afectados (Policía, Bomberos...) 	<ul style="list-style-type: none"> Dirige la actuación de los Equipos Operativos. Paraliza las actividades en los lugares próximos al siniestro. 	<ul style="list-style-type: none"> Reúne material, se encuentra en el lugar establecido y se traslada al lugar del siniestro. Primeras actuaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Recoge el material necesario y se concentra en el lugar establecido en espera de que se solicite su intervención. Preparación del botiquín. 	<ul style="list-style-type: none"> Se coloca en los puestos asignados y supervisa y habilita las vías y salidas de evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> El personal recibe información,
EMERGENCIA PARCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Ordena la intervención de todos los equipos por el control del siniestro 	<ul style="list-style-type: none"> Dirigen la intervención de los equipos 	<ul style="list-style-type: none"> Ataque del siniestro. Salvamento y rescate. Corte de suministro de electricidad y gas. 	<ul style="list-style-type: none"> Atención primaria en el lugar del siniestro Traslado de posibles lesionados 	<ul style="list-style-type: none"> Prepara la evacuación y la comunica a los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> Los profesores se colocan en sus puestos.
EMERGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Pulsa la alarma acústica establecida Solicita ayuda de los servicios exteriores 	<ul style="list-style-type: none"> Manda acotar el lugar del siniestro Controla la realización de la intervención del siniestro 	<ul style="list-style-type: none"> Acota el lugar del siniestro Realiza la maniobra de l control del siniestro y espera la ayuda exterior 	<ul style="list-style-type: none"> Traslada el material sanitario al exterior del edificio Evacua a los lesionados. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirige la evacuación Auxilia a lesionados y minusválidos Dirige la concentración en el exterior Supervisa que nadie vuelva a entrar en el edificio. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza la evacuación del alumnado
APOYO EXTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> Recibe e informa a las ayudas exteriores Se mantiene en su puesto mientras actúan éstos. 	<ul style="list-style-type: none"> Colabora con las ayudas exteriores 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza labores auxiliares o se retira al exterior 	<ul style="list-style-type: none"> Mantiene la atención de los lesionados en el exterior. Colabora en el traslado de las víctimas en el exterior Acordona el edificio para impedir la entrada. 	<ul style="list-style-type: none"> Acordona el edificio para impedir la entrada Organiza y dirige el traslado de los alumnos a sus hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> Informa a los padres de los alumnos.

CAPÍTULO 9. MANTENIMIENTO DE LA EFICACIA Y ACUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.

9.1. Mantenimiento de la eficacia y actualización del plan de autoprotección.

El plan de Autoprotección se revisará y/ o modificará de acuerdo a las notas que se recojan cuando anualmente se realice un simulacro de evacuación y a tenor de lo que dispongan las nuevas órdenes que vayan surgiendo.

9.2. Programa de sustitución de medios y recursos.

Anualmente se revisan y se reponen los extintores, del mismo modo se inspeccionan todas las instalaciones como ya se apunta en un apartado anterior.

9.3 Programa de reciclaje de formación e información.

Anualmente y asesorados por nuestra mutua revisaremos nuestro Plan y continuaremos organizando sesiones formativas e informativas con la comunidad Escolar. Asimismo, se organizará un simulacro programado, previamente se informará e informará al personal del centro y a nuestros alumnos y alumnas

15

9.4. Programa de revisión y actualización del Plan de Autoprotección.

Para actualizar nuestro Plan contamos con el asesoramiento de un técnico de la mutua la Fraternidad; el ETCP que lo revisa mejorándolo si fuese necesario una vez que se consultan las dificultades encontradas o no en el simulacro anterior.

El proceso de revisión quedaría así:

- a. Realización del simulacro.
- b. Observación y recogida de datos.
- c. El Claustro analiza los datos recogidos y elabora conclusiones.
- d. El ETCP con las conclusiones evalúa el Plan y con el asesoramiento del técnico de La fraternidad y las nueva normativa – si la hubiese – lo reelabora de nuevo.
- e. Se presenta al Claustro y al Consejo Escolar que lo aprobarán si procede.
- f. Difusión del Nuevo Plan de Autoprotección: reuniones y web del colegio.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA	
SERVICIO	TELEFONO
• EMERGENCIA	112
• BOMBEROS	085
• URGENCIAS MÉDICAS	061
• CENTRO DE SALUD- CHIPIONA	956371150
• HOSPITAL COMARCAL "Virgen del Camino" (Sanlúcar de Barrameda)	956 380 556
• CRUZ ROJA	956374222
• PROTECCIÓN CIVIL	956373866
• POLICIA LOCAL	092 – 956929063 (Extensión 3121)
• POLICIA NACIONAL – Sanlúcar de Barrameda	091- 956362526
• POLICIA NACIONAL – Rota	956843004
• GUARDIA CIVIL	062 - 956371499
• AYUNTAMIENTO –Alcaldía	956929067
• CIA. AGUA	956377214
• CIA. ELECTRICIDAD	956377215
• Presidente APA - Diego Miranda • PP. Consejo Escolar -	
• FARMACIAS	958370885
• Miguel Cervantes , 4	956370191
• Isaac Peral, 21	
• P. Lerchundi,	956370650
PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA	
EN LLAMADAS DE EMERGENCIA, INDICAR:	
1º. NOMBRE DEL CENTRO	5º . EXISTENCIA DE VICTIMAS
2º. DESCRIPCIÓN DEL SUCESO	6º . MEDIOS DE SEGURIDAD PROPIOS
3º. LOCALIZACIÓN Y ACCESOS	7º . MEDIDAS ADOPTADAS YA
4º. NÚMERO DE OCUPANTES (Aprox 330)	8º . TIPO DE AYUDA SOLICITADA

ANEXOS

Anexo I – A – Informe de Simulacro del Centro.

Anexo I –B . Solicitud de realización de simulacro con simulación de situaciones reales de emergencia.

Anexo II A - Comunicación de Accidente en el ámbito Educativo. Alumnado

Anexo II B - Comunicación de Accidente en el ámbito Educativo. Profesorado

Anexo II C - Comunicación de Accidente en el ámbito Educativo. Personal Admon y Servicios.

Anexo III – Memoria declarativa de contar con formación en materia de autoprotección o en prevención de riesgos laborales.

Anexo IV – Operaciones de mantenimiento de instalaciones.

ANEXO I A

INFORME DEL SIMULACRO DEL CENTRO
(Registrable en la aplicación informática Séneca)

1. Provincia: _____

Centro: _____ Código: _____

Domicilio: C/ _____, nº _____ Código postal: _____

Localidad: _____ Teléfono: _____

Edificio: (En caso de que existan varios edificios, indíquese) _____

Fecha de realización del simulacro: ____/____/____ Hora: _____

Se ha programado el simulacro según las instrucciones: Sí No

2. Participación y colaboración del profesorado:

Correcta Mejorable (señale con un X la que corresponda)

Observaciones: _____

3. Participación y colaboración del personal de administración y servicios:

Correcta Mejorable (señale con un X la que corresponda)

Observaciones: _____

4. Comportamiento del alumnado:

Correcto Mejorable (señale con un X la que corresponda)

Observaciones: _____

5. Tiempos reales de la evacuación o del confinamiento.

Evacuación por espacios	Tiempo controlado	Nº Alumnado evacuados
Total del Centro:		
Planta Baja:		
Planta Primera:		
Planta Segunda:		
Planta Tercera:		
Planta Cuarta:		
Planta Sótano:		
Comedor escolar:		
Otros espacios:		

6. Capacidad de las vías de evacuación o confinamiento: Suficiente Insuficiente

¿Se han producido interferencias en las evacuaciones de las diferentes plantas?: Sí No

Observaciones: _____

Puntos o zonas de estrechamiento peligrosos: _____

Observaciones: _____

Obstáculos en las vías de evacuación o confinamiento: _____

Observaciones: _____

7. Funcionamiento eficaz de:

Sistema de alarma: _____

Alumbrado de emergencia: _____

Escaleras de emergencia: _____

Sistemas de alarma específicos en centros de educación especial, adaptados a personas con discapacidad: _____

Otros: _____

8. Se cortaron, a tiempo, los suministros de:

Gas Sí No Electricidad Sí No Gasóleo: Sí No Agua: Sí No

Otros: Sí No Observaciones: _____

9. Incidentes no previstos:

Accidentes de personas: _____

Deterioros del edificio: _____

Deterioro del mobiliario: _____

Observaciones: _____

10. Asuntos de discusión en el Claustro.

- Vías existentes de evacuación o confinamiento: explicar si han resultado suficientes para el desalojo ordenado del edificio.
- Identificar las zonas de estrangulamiento del flujo de evacuación o confinamiento en las condiciones actuales del edificio.
- Comprobación del sistema de alarma: si ha resultado adecuado para proceder con orden y sin sobresaltos.
- Instrucciones al alumnado y profesorado sobre el uso de los medios de emergencia y forma de proceder en estos casos; conocimiento suficiente del Plan o no.
- Tiempos reales de reacción y evacuación o confinamiento.
- Conclusiones pedagógicas derivadas de la experiencia y enseñanza obtenida para futuras prácticas.
- Dificultades que ha presentado el desarrollo del simulacro.
- Sugerencias de mejoras del edificio para facilitar actuaciones en casos de emergencia.
- Medios que se han echado en falta.
- Valoración de la atención prestada a personas con discapacidad.

11. Conclusiones pedagógicas:

12. Balance general del simulacro:

13. Sugerencias.

Fecha del Informe del simulacro: ____/____/____

EL DIRECTOR O DIRECTORA,

Fdo.: _____



ANEXO I B

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACRO,
CON SIMULACIÓN DE SITUACIONES REALES DE EMERGENCIA**

Provincia: _____

Centro: _____ Código: _____

Domicilio: C/ _____ nº _____ Código postal: _____

Localidad: _____ Teléfono: _____

Uso de elementos peligrosos previstos en la realización del simulacro:

Fuego Humo Bengalas Otros

El centro cuenta con el apoyo o colaboración de:

Servicio Extinción Incendios / Bomberos Servicios Locales de Protección Civil Ambulancia / Cruz Roja

Otros

- El centro ha realizado simulacros anteriormente, y el personal del mismo, posee suficiente experiencia, adiestramiento y formación: Si No
- El centro no cuenta con especiales dificultades para la realización del simulacro, tales como barreras arquitectónicas, salidas insuficientes, personal de riesgo, etc.: Si No
- El centro tiene previsto informar previamente a la comunidad educativa: Si No
- El simulacro ha sido diseñado y preparado por los Servicios Locales de Protección Civil o Extinción de Incendios, y se realizará bajo su total supervisión y control: Si No

En _____, de _____ de _____

EL DIRECTOR O DIRECTORA,

Fdo.: _____

RESOLUCIÓN (de la Delegación Provincial correspondiente)

Sobre la base de los datos aportados por el centro, esta Delegación Provincial HA RESUELTO:

Autorizar la realización del simulacro

No autorizar la realización del simulacro

En _____, de _____ de _____

EL DELEGADO O DELEGADA PROVINCIAL,

Fdo.: _____



ANEXO II A

**COMUNICACIÓN DE ACCIDENTE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. ALUMNADO.
(Registrable en la aplicación informática Séneca)**

Datos de la persona accidentada.

Apellidos y nombre:		DNI:
Fecha de nacimiento:	Curso:	Grupo:
Tutor/Tutora:		
Centro:		
Código del centro:	Domicilio:	
Localidad:	Código Postal:	Provincia

Datos del accidente.

Fecha del accidente:	Lugar del accidente:	Hora:
Lesiones producidas (marque una cruz, donde corresponda):		
Contusiones <input type="checkbox"/>	Quemaduras <input type="checkbox"/>	Asfixias <input type="checkbox"/>
Fracturas <input type="checkbox"/>	Hemorragias <input type="checkbox"/>	Intoxicaciones <input type="checkbox"/>
Otras <input type="checkbox"/> (indicar cuáles)		
• ¿Existe informe médico? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
• ¿Ha recibido asistencia? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
¿Por parte de quién? (Indicar): _____		
Persona que hace la comunicación a los familiares: _____		

Observaciones: (Hacer constar si se han producido desperfectos en elementos de uso habitual del alumno o alumna (gafas, audifonos, muletas, otras prótesis, etc.) _____

En _____ de _____ de _____

EL DIRECTOR O DIRECTORA,

Fdo.: _____



DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE _____

ANEXO II B

COMUNICACIÓN DE ACCIDENTE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. PROFESORADO.
(Registrable en la aplicación informática Séneca)

Datos de la persona accidentada.

Apellidos y nombre:			
Fecha de nacimiento:	DNI:	Nº de Seguridad Social/MUFACE:	
Centro:	Código del centro:	Domicilio:	
Localidad:	Código Postal:	Provincia:	Tfno.:
Cuerpo docentes:	Especialidad del puesto que ocupa:		
Régimen: Funcionario <input type="checkbox"/> Laboral <input type="checkbox"/> Interino <input type="checkbox"/> Carácter del puesto: Provisional <input type="checkbox"/> Definitivo <input type="checkbox"/>			

Datos del accidente.

Fecha del accidente:	Lugar del accidente:	Hora:
Lesiones producidas (marque una cruz, donde corresponda):		
Contusiones <input type="checkbox"/>	Quemaduras <input type="checkbox"/>	Asfixias <input type="checkbox"/>
Fracturas <input type="checkbox"/>	Hemorragias <input type="checkbox"/>	Intoxicaciones <input type="checkbox"/>
Otras <input type="checkbox"/> (indicar cuáles)		
• ¿Existe informe médico?: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
• ¿Ha recibido asistencia?: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
¿Por parte de quién? (Indicar): _____		
• ¿Ha dado lugar a baja médica?: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		

Observaciones: (Hacer constar si se han producido desperfectos en elementos de uso habitual de la persona accidentada (gafas, audífonos, muletas, otras prótesis, etc.) _____

En _____ de _____ de _____

EL DIRECTOR O DIRECTORA,

Fdo.: _____

NOTA: En caso de accidente grave, este ANEXO se deberá remitir a la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Empleo



DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE _____

ANEXO II C

**COMUNICACIÓN DE ACCIDENTE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.
(Registrable en la aplicación informática Séneca)**

Datos de la persona accidentada.

Apellidos y nombre:			
Fecha de nacimiento:	DNI:	Nº de Seguridad Social/MUFACE:	
Centro:	Código del centro:	Domicilio:	
Localidad:	Código Postal:	Provincia:	Tfno.:
Régimen: Funcionario <input type="checkbox"/> Interino <input type="checkbox"/> Laboral fijo <input type="checkbox"/> Laboral temporal <input type="checkbox"/>			

Datos del accidente.

Fecha del accidente:	Lugar del accidente:	Hora:
Lesiones producidas (marque una cruz, donde corresponda):		
Contusiones <input type="checkbox"/>	Quemaduras <input type="checkbox"/>	Asfixias <input type="checkbox"/>
Fracturas <input type="checkbox"/>	Hemorragias <input type="checkbox"/>	Intoxicaciones <input type="checkbox"/>
Otras <input type="checkbox"/> (indicar cuáles)		
• ¿Existe informe médico?: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
• ¿Ha recibido asistencia?: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
¿Por parte de quién? (Indicar): _____		
• ¿Ha dado lugar a baja médica?: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		

Observaciones: (Hacer constar si se han producido desperfectos en elementos de uso habitual de la persona accidentada (gafas, audifonos, muletas, otras prótesis, etc.) _____

En _____ de _____ de _____

EL DIRECTOR O DIRECTORA,

Fdo.: _____

NOTA: En caso de accidente grave, este ANEXO se deberá remitir a la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Empleo



DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE _____

ANEXO III

**MEMORIA DECLARATIVA DE CONTAR CON FORMACIÓN EN MATERIA DE
AUTOPROTECCIÓN O EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**
(Registrable en la aplicación informática Séneca)

1. Datos de la persona que cumplimenta este informe.

Nombre y apellidos: _____

Cargo que ostenta en el centro: _____

¿Tiene responsabilidad en materia de autoprotección? Si No

2. Datos de la actividad formativa realizada.

a) Tipo (estudios universitarios o actividad formativa): _____

b) Denominación de la actividad formativa realizada (en su caso): _____

c) Entidad o institución que la organiza (en su caso): _____

d) Universidad donde se cursaron los estudios (en su caso): _____

e) Fecha y lugar de realización: _____

f) Memoria explicativa.

3. Experiencia o práctica docente en materia de autoprotección, emergencia, prevención, salud laboral, etc.

Indíquese la experiencia:

En _____ de _____ de _____

EL DIRECTOR O DIRECTORA,

Fdo.: _____

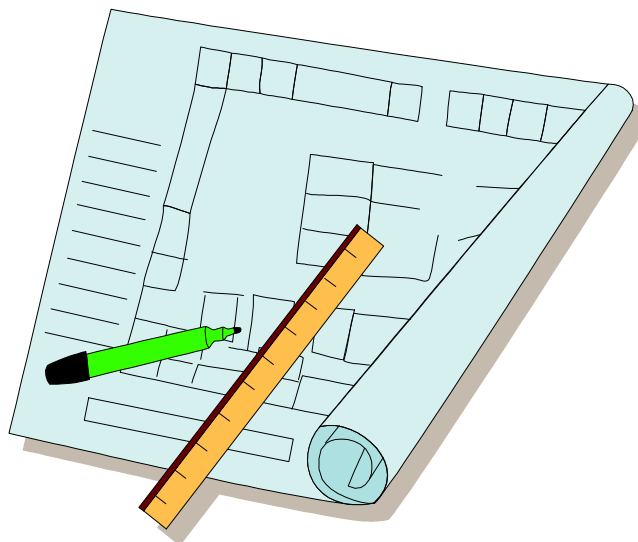


DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE _____

ANEXO IV

OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE INTALACIONES

Operación de mantenimiento realizada	Detalle de la Actividad	Firma o sello y echa del que hace del mantenimiento



ANEXO PLANOS

- P-1 “POBLACIÓN CHIPIONA”
- P-2 “Detalle de la zona de ubicación del Centro”
- P-3 “Plano del Centro con todas las dependencias”
- P-4 “Planta Alta – P. Antiguo”
- P-5 “Planta Baja - P. Antiguo”
- P-6 “Planta Alta – Pabellón Moderno”
- P-7 “Planta Baja – Pabellón Moderno”
- P-8 “Planta Alta - Pabellón Principal”
- P-9 “Planta Baja – Pabellón Principal”

